UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 040 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 15 ENE. 2019

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral N° 1153-2018-UNSCH-R, de fecha 07 de diciembre de 2018, se autorizó el pago a los docentes, entre ellos al Mtro. Aníbal Pablo García Bendezú, por los servicios prestados en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, se ha duplicado el nombre del Mtro. Aníbal Pablo García Bendezú para ser beneficiario del pago por el dictado de la asignatura IA-606 Tópicos de Ingeniería Ambiental, Ciclo II, Maestría en Ingeniería Ambiental, del 10 de noviembre al 02 de diciembre de 2018 (48 horas) en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud; por lo que debe expedirse el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 210º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 210º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1153-2018-UNSCH-R, de fecha 07 de diciembre de 2018, en el siguiente extremo:

"Artículo **1°.-** AUTORIZAR el pago a los docentes por los servicios prestados en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

...

NOMBRES Y APELLIDOS	MONTO S/
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA	
- Mtro. ABRAHÁN FERNANDO TREJO ESPINOZA	3,840.00
- Mtro. ANÍBAL PABLO GARCÍA BENDEZÚ	3,840.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 040 -2019-UNSCH-R

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
- Mtro. JORGE ALBERTO PRADO PALOMINO	3,840.00
- Mg. ENRIQUE JAVIER GONZÁLEZ PAUCARHUANCA	3,840.00
- Mtro. JIMMY HOMERO ANGO BEDRIÑANA	3,840.00
- Mg. HÉCTOR HUARACA ROJAS	3,840.00

..."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Mg. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Vicerrectorados (02)
Escuela de Posgrado
Of. Gral. de Administración
Of. Gral. de Planificación y Ppto.
Of. Gral. de Informática y Sist. (Portal Institucional)
Of. de Presupuesto
Of. de Administración de Personal
Of. de Contabilidad
Of. de Tesorería
Órgano de Control Institucional
Área de Remuneraciones y Pensiones
Interesado
Archivo

CAZP/oegj.